

**COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES**

<b>Expediente</b>	A/SUM-014154/2024
-------------------	-------------------

<b>Denominación</b>	SUMINISTRO DE ACEITES y VINAGRE PARA EL HOSPITAL DR. R. LAFORA
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Dr. R. Lafora, en sesión de fecha **30 de abril de dos mil veinticuatro**, ha realizado la apertura del sobre único presentado por los licitadores del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
B56236680	DEWDEN SERVICIOS DE PROCURA, S.L.
B91016238	PLATAFORMA FEMAR, S.L.
B45374071	FRUTÍCOLAS ATECA, S.L.

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda que han presentado correctamente la documentación las siguientes empresas:

NIF	EMPRESA
B56236680	DEWDEN SERVICIOS DE PROCURA, S.L.
B91016238	PLATAFORMA FEMAR, S.L.
B45374071	FRUTÍCOLAS ATECA, S.L.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a 03 de mayo de 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

Firmado digitalmente por: GÓMEZ CARRASCO PEDRO  
Fecha: 2024.05.03 10:56

Fdo.: Pedro Gómez Carrasco  
SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN